

Telefónica

Móviles

Telefónica Móviles, S.A., procede mediante el presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria celebrada en el día de hoy, quedó válidamente constituida en primera convocatoria con la asistencia, presentes o representados, de accionistas titulares de 3.789.516.642 acciones, que supone un 93,237% del capital social de la compañía.

Dicha Junta aprobó por mayoría absoluta la totalidad de las propuestas que el Consejo de Administración había acordado someter a deliberación y decisión de la misma. Dichas propuestas fueron las comunicadas a esta Comisión mediante traslado de su texto completo, junto con la documentación y los preceptivos informes del Consejo de Administración relacionados con los diversos puntos del Orden del Día de la Junta.

En virtud de lo anterior, se solicita a esta Comisión que, teniendo por presente este escrito, se sirva admitirlo, en Madrid a 1 de junio de 2001.

D. Antonio Hornedo Mugúiro.
Secretario General de Telefónica Móviles, S.A.